



Programa Operativo Anual 2022 de la AIPROMADES LAGO DE CHAPALA



PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2022

ACCIONES Y ESTRATEGIAS PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL COMO MECANISMOS DE GOBERNANZA TERRITORIAL, A TRAVÉS DE LA ASOCIACIÓN INTERMUNICIPAL PARA LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE, AIPROMADES

I. INTRODUCCIÓN.

Nuestra Asociación Intermunicipal para la Protección del Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable Lago de Chapala cumplió 12 años en 2021, junto con la designación Ramsar como Humedal de Importancia Internacional para el Lago de Chapala. Transitamos también hacia una nueva administración municipal 2018-2021, una nueva administración estatal 2018-2024 y una administración presidencial, coyuntura histórica y que nos enfrenta a escenarios donde la Gobernanza y el Asociacionismo, conceptos y valores que nos rigen, juegan un papel relevante al propiciar espacios de participación para la toma de decisiones en materia ambiental y de gestión del territorio.

Para lograrlo, sometemos a consideración el presente Programa Operativo Anual 2022, que constituye un instrumento de planeación a través del cual se expresan los objetivos y metas a alcanzar en el territorio Aipromades Lago de Chapala. En él se definen líneas estratégicas y se organizan actividades a realizar, considerando para ello el presupuesto a ejercer en su operación.

Este instrumento constituye también la base sobre la cual se podrán programar las gestiones necesarias para la procuración de fondos financieros que dichas acciones propuestas requieren, así como la programación de estrategias para el fortalecimiento de nuestra Asociación, toda vez que se sustenta en un proceso de planeación estratégica que ha evolucionado al considerar las necesidades y expectativas de cada uno de los municipios desde una perspectiva ecosistémica, regional e integral del territorio.

Fortaleceremos a Aipromades Lago de Chapala, renovaremos su operación y juntos conduciremos su quehacer hacia una cultura de mejora continua para el bien de nuestro territorio, sus comunidades, sus ecosistemas y su biodiversidad.

II. MISIÓN

Consolidar a Aipromades Lago de Chapala como un organismo técnico de diagnóstico, gestión, implementación, desarrollo y evaluación que propicie un desarrollo sustentable en la región que la conforma a través de políticas públicas ambientales participativas.

III. VISIÓN

En 2030 Aipromades ha logrado un cambio de paradigma posicionando, en la ciudadanía y en los gobiernos locales que la integran, una cultura ambiental con perspectiva de sustentabilidad que proporcione, cada vez más, una mejor calidad de vida para los habitantes de la región, con una biodiversidad rica y con sus bosques, montañas y lago sanos.



IV. OBJETIVO GENERAL

Objetivo General.

Propiciar la protección del medio ambiente y el desarrollo sustentable del territorio Aipromades, teniendo como vector el recurso hídrico, la conservación del capital natural y el mejoramiento de la calidad de vida de sus comunidades.

Objetivos específicos.

- Implementar el Programa Operativo Anual 2022.
- Coadyuvar en la aplicación de la normatividad y reglamentación federal, estatal y municipal en materia de protección del medio ambiente y desarrollo sustentable del lago de Chapala.
- Gestionar ante los tres niveles de gobierno, así como con la iniciativa privada, OSC's y demás entes los apoyos técnicos y financieros para el desarrollo de proyectos y la instalación de capacidades en la región en materia ambiental.

V. BENEFICIOS A GENERAR

Durante las últimas décadas, la sociedad ribereña del Lago de Chapala, el Río Santiago y el Río Zula han ido tomando conciencia de la necesidad urgente de adoptar estrategias de desarrollo sostenible que permitan disminuir los impactos negativos del desarrollo sobre el medio ambiente. La conservación de los ecosistemas y su biodiversidad, las acciones de adaptación y mitigación a los efectos del calentamiento global, así como la gestión de los residuos urbanos son parte esencial de estas estrategias, ya que influyen de manera decisiva en la sostenibilidad ambiental del territorio.

Los procesos desarrollados en el territorio de Aipromades Lago de Chapala suponen numerosos e importantes beneficios ambientales. La mejora de estos beneficios depende, en buena medida, de la coordinación de los Municipios que integran la Asociación, de la colaboración ciudadana y de las capacidades del equipo técnico para generar proyectos, alternativas y procuración de financiamiento. De este modo, aumentará la eficacia del modelo asociacionista y, con ello, sus efectos favorables sobre el medio ambiente.

a. AMBIENTALES

- Aumento en la superficie de suelo de conservación en la cuenca alta del Lago de Chapala y río Santiago.
- Limpieza de la superficie de los cuerpos de agua y de su zona ribereña de especies invasivas y de residuos sólidos acumulados.
- Instalación de infraestructura para la generación de energías limpias.
- Generación de conocimiento científico para el manejo de los ecosistemas.



- Fortalecimiento en el manejo de los residuos sólidos.
- Conservación de los servicios ambientales y ecosistémicos que los espacios naturales procuran al territorio Aipromades.

b. SOCIALES

- Fortalecimiento de la Gobernanza ambiental en el territorio
- Generación de capacidades locales
- Disminución de riesgo por enfermedades asociadas al vector de mosquitos
- Recuperación de espacios públicos a través de la intervención de riberas invadidas por malezas.
- Espacios naturales más limpios y sanos para las comunidades.
- Promoción de proyectos comunitarios en comunidades establecidas en áreas naturales protegidas.

c. ECONOMICOS

- Procuración de recursos económicos para financiar proyectos a beneficio de los municipios.
- Generación de ahorros en el consumo de energía a través de la intervención de energías limpias.
- Procuración de fondos diversificados y de fuentes alternativas que beneficien a los municipios.
- Generación de empleos temporales
- Apoyo técnico y administrativo para la generación de proyectos bancables.

VI. LOS EJES ESTRATEGICOS CON LOS QUE OPERARA AIPROMADES EN 2022 SON:

E.1.	Propiciar el manejo integral de los residuos sólidos en el territorio Aipromades Lago de Chapala
E.2.	Implementar la estrategia de manejo integral de malezas acuáticas en cuerpos de agua, del territorio Aipromades Lago de Chapala.
E.3.	Implementar acciones de mitigación y adaptación a los efectos del cambio climático.
E.4.	Conservar los ecosistemas y biodiversidad en los espacios naturales remanentes del territorio Aipromades Lago de Chapala.
E.5.	Fortalecer la resiliencia del territorio mediante la implementación de acciones de manejo de fuego.
E.6.	Gestión y procuración de fondos
E.7.	Fortalecimiento y desarrollo institucional



Los recursos para el ejercicio del gasto que considera el presente Programa Operativo Anual 2022 de la Asociación Intermunicipal para la Protección del Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable del Lago de Chapala, están presupuestados solo en el eje estratégico ***“E.7. Fortalecimiento y desarrollo institucional”***. Estratégicamente así fue programado debido a la prioridad de cubrir los gastos de servicios personales (pago de nóminas), las obligaciones patronales, fiscales y de seguridad social, que únicamente por estos conceptos alcanzan más del 90% del presupuesto autorizado.

VII. Líneas de acción y actividades

E.1. Propiciar el manejo integral de los residuos sólidos en el territorio Aipromades Lago de Chapala

Aipromades Lago de Chapala fortalecerá la infraestructura para el Manejo de los Residuos Sólidos en Sitios de disposición final y las capacidades de colecta de los residuos sólidos por parte de los municipios, así como promover la separación.

Eje Estratégico	Líneas de acción	Actividades	Mes											
			E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
E.1. Propiciar el manejo integral de los residuos sólidos en el territorio Aipromades Lago de Chapala	1.1. Manejo Integral de Residuos	1.1.1. Análisis de infraestructura y de necesidades municipales para el manejo integral de los residuos sólidos.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
		1.1.2. Elaboración de anteproyectos y anexos técnicos.								X	X	X		
		1.1.3. Procedimientos administrativos para la procuración de fondos.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
		1.1.4. Procedimientos administrativos para la Contratación de obra o adquisición de equipo e infraestructura.									X	X	X	X
		1.1.5. Supervisión de ejecución de obra o proceso de adquisición y entrega.		X		X		X		X		X		X
		1.1.6. Supervisión de operación técnica de las acciones implementadas.		X		X		X		X		X		X



E.2. Implementar la estrategia de manejo integral de malezas acuáticas en cuerpos de agua, del territorio Aipromades Lago de Chapala.

Aipromades Lago de Chapala es una Asociación Intermunicipal integrada por 16 municipios vinculados al Lago de Chapala y al Río Santiago, patrimonio natural de México y del mundo: un acervo vivo de procesos biológicos, evolutivos y de desarrollo económico local y regional cuya magnitud e importancia de su conservación y del uso racional de sus recursos, una necesidad inaplazable y de seguridad nacional.

Sin embargo, el lago, el Río Santiago y sus cuerpos de agua afluentes y efluentes, enfrentan severos problemas ambientales, como la invasión de plantas acuáticas cuya proliferación disminuye la demanda de oxígeno, obstruye el flujo de corrientes y paso de luz, y genera acumulaciones de biomasa que azolva y eutrófica los ecosistemas dulceacuícolas, alterando la navegación y las actividades pesqueras. Particularmente, las malezas acuáticas tienen importantes repercusiones en la salud pública, al generar un incremento en la proliferación de mosquitos transmisores de enfermedades, como la influenza, dengue, chikunguña, zika, particularmente en las zonas urbanas aledañas al Río Santiago. Estas enfermedades que afectan el sistema respiratorio ponen en un riesgo mayor aún a la población frente a la amenaza del COVID19.

La disminución de cualquier riesgo a la salud, y particularmente a las enfermedades respiratorias, es una estrategia de defensa y protección contra la pandemia que fortalece la resiliencia del territorio y sus comunidades, y que aporta importantes insumos para el saneamiento del Río Santiago. Otro de los beneficios que busca este programa, es el propiciar empleo temporal a la población o municipio donde se encuentre operando la brigada.

Eje Estratégico	Líneas de acción	Actividades	Mes												
			E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
E.2. Implementar la estrategia de manejo integral de malezas acuáticas en cuerpos de agua, del territorio Aipromades Lago de Chapala.	2.1. Plan de Manejo Integral de Maleza Acuática.	2.1.1. Implementación del Plan para el Manejo Integral de Maleza Acuática en el territorio de AIPROMADES.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
		2.1.2. Visitas técnicas de valuación y análisis de factibilidad.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
		2.1.3. Acciones operativas de extracción mecánica en sitio.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
		2.1.4. Traslados de equipo a sitio de intervención	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
		2.1.5. Mantenimiento preventivo a equipos	X					X							X
		2.1.6. Asesoría a Municipios para el control de malezas acuáticas	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
		2.1.7. Coordinación de equipos por pago de empleo temporal.						X	X	X	X	X	X	X	X
		2.1.8. Apoyo a instituciones a través de proyectos interinstitucionales	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

E.3. Implementar acciones de mitigación y adaptación a los efectos del cambio climático.

Aipromades Lago de Chapala, en conjunto con los municipios que la integran, promoverá políticas públicas para la adaptación y mitigación de los efectos del Cambio Climático dentro de su territorio, propiciando con ello la sensibilización y concientización de funcionarios y ciudadanos generando municipios resilientes.

Eje Estratégico	Líneas de acción	Actividades	Mes														
			E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D			
E.3. Acción Climática	3.1. Implementar acciones de mitigación y adaptación a los efectos del cambio climático.	3.1.1. Firma de convenios de asignación de recursos entre SEMADET y la Asociación.		X													
		3.1.2. Revisión y elaboración de propuesta detallada de los proyectos a desarrollar.	X														
		3.1.3. Procesos administrativos para la adquisición y contratación de los insumos necesarios para la implementación de los proyectos.			X	X	X	X									
		3.1.4. Reuniones con beneficiarios para establecer la ruta de implementación y seguimiento de los proyectos			X	X	X	X	X	X	X						
		3.1.5. Visitas técnicas de supervisión de los proyectos					X	X	X	X	X	X	X	X	X		
		3.1.6. Elaboración de informes a SEMADET						X			X						X
		3.1.7. Elaboración de actas de cierre de proyectos															X

E.4. Conservar los ecosistemas y biodiversidad en los espacios naturales remanentes del territorio Aipromades Lago de Chapala.

El territorio Aipromades Lago de Chapala constituye un entorno prioritario para procesos ecosistémicos fundamentales, de importancia local, regional, nacional y global. La presión antropogénica sobre estos se incrementa cada vez más y son necesarias políticas públicas que adviertan dicha amenaza, planteen revertir el deterioro y procuren la resiliencia de los ecosistemas remanentes.

Incrementar el número de acciones de conservación realizadas en Sierra Cóndiro-Canales y Cerro San Miguel-Chiquihuitllo, mediante la aprobación y ejecución de proyectos productivos, de restauración y de educación ambiental, que favorezcan la conservación del área.

Eje Estratégico	Líneas de acción	Actividades	Mes														
			E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D			
E.4. Conservar los ecosistemas y biodiversidad en los espacios naturales remanentes del territorio Aipromades Lago de Chapala.	4.1. Áreas naturales protegidas	4.1.1. Recepción y revisión de solicitudes y documentación soporte.			X	X											
		4.1.2. Elaboración de propuesta de proyectos por parte de la JIMA.					X	X	X								
		4.1.3. Convocar al Comité de Dictaminación para la evaluación y aprobación de solicitudes recibidas por convocatoria, así como de los proyectos propuestos por la JIMA.				X	X										
		4.1.4. Recorridos de campo para la notificación de aprobación de proyectos a los beneficiarios.					X	X									
		4.1.5. Elaboración y firma de convenios con los beneficiarios.								X	X						
		4.1.6. Reunión con los beneficiarios para establecer la ruta de trabajo a seguir.								X	X	X					
		4.1.7. Elaboración de términos y perfil de puesto para la contratación de personal de campo, así como su contratación.								X	X	X					
		4.1.8. Elaboración y presentación de informes a SEMADET, según lo establecido en el Convenio.			X			X				X					X
		4.1.9. Recorridos y reuniones con los beneficiarios para el seguimiento de los proyectos.											X	X	X		
		4.1.10. Recepción y revisión de los comprobantes fiscales.											X	X	X		



		4.1.11. Supervisión de los trabajos realizados																X	X
		4.1.12. Elaboración de Actas de finalización de proyectos.																	X

E.5. Fortalecer la resiliencia del territorio mediante la implementación de acciones de manejo de fuego.

El estado de Jalisco impulsa el Programa Estatal de Prevención contra Incendios Forestales 2022, que contempla acciones de prevención coordinadas por la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET), y con la participación de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER), la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos del Estado de Jalisco (UEPCBJ), la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR), gobiernos municipales, el Organismo Público Descentralizado Bosque La Primavera y las Juntas Intermunicipales de Medio Ambiente (JIMA).

Este esfuerzo se encuentra alineado con la Estrategia Estatal de Manejo del Fuego 2022, en los siguientes ejes de intervención: Sistema de monitoreo de riesgos, Municipios y zonas de atención prioritaria y Ampliación del estado de fuerza actual.

Aipromades Lago de Chapala es un organismo público descentralizado intermunicipal con una superficie de 592,300 ha, que representan el 7% del territorio del estado. Los municipios que lo integran son Atotonilco el Alto, Ayotlán, Chapala, Degollado, Ixtlahuacán de los Membrillos, Jamay, Jocotepec, Juanacatlán, La Barca, La Manzanilla de la Paz, Ocotlán, Poncitlán, Tizapán el Alto, Tototlán, Tuxcueca y Zapotlán del Rey.

Eje Estratégico	Líneas de acción	Actividades	Mes																	
			E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D						
E.5. Fortalecer la resiliencia del territorio mediante la implementación de acciones de manejo de fuego.	5.1. Coordinación institucional	5.1.1. Establecer canales de comunicación para la coordinación de acciones con las direcciones de protección civil.	X	X																
		5.1.2. Coordinar acciones con la estructura operativa de CONAFOR, SEMADET y brigadas oficiales.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
		5.1.3. Coordinar acciones con las brigadas voluntarias y de Servicios ambientales de la Región			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
		5.1.4. Establecer canales de comunicación permanente con torres, bases y brigadas oficiales del área de influencia de Aipromades			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

		5.1.5. Identificar industrias y empresas dentro del territorio Aipromades Lago de Chapala como posibles colaboradores en la prevención de incendios	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
	5.2. Difusión del Programa Regional de Manejo de Fuego	5.2.1. Presentar las Unidades de Manejo del Fuego (Fichas técnicas) a cada municipio	X	X	X													
		5.2.2. Difundir el Programa Regional de Manejo del Fuego y las Unidades de Manejo del Fuego en el territorio de Aipromades Lago de Chapala	X	X	X													
	5.3. Fortalecimiento de Capacidades	5.3.1. Impartir el curso básico para brigadistas dirigido a brigadas de AIPROMADES, Municipales y Rurales (S-130), que incluya nociones básicas de GPS y elaboración de polígonos.	X	X	X													
		5.3.2. Impartir el curso básico de primeros auxilios dirigido a brigadas de AIPROMADES, Municipales y Rurales con apoyo de las Unidades Municipales y Estatal de Protección Civil	X	X	X													
		5.3.3. Impartir el curso especializado para técnicos (comportamiento del fuego, sistema de comando de incidentes, protocolos de atención, monitoreo espacial) a diversos actores involucrados en el manejo del fuego	X	X	X													
		5.3.4. Integrar y equipar 1 brigada para el combate de incendios de Aipromades Lago de Chapala	X	X	X													
		5.3.5. Equipar la Coordinación de Manejo del fuego de Aipromades Lago de Chapala	X	X	X													
		5.3.6. Realizar talleres de la NOM-015 sobre el uso del fuego en áreas agropecuarias, promoviendo la regulación municipal de las quemas con	X	X	X									X	X			

		fines agropecuarios, e incorporando sanciones por incumplimiento en los Reglamentos Municipales.																	
	5.4. Prevención	5.4.1. Realizar recorridos en zonas críticas de incendios forestales durante el estiaje.	X	X	X	X							X	X	X				
		5.4.2. Establecer medidas preventivas en una zona forestal prioritaria	X	X	X	X							X	X	X				
		5.4.3. Apertura Brechas Corta Fuego (BCF)	X	X	X	X							X	X	X				
		5.4.4. Realizar podas y chaponeo	X	X	X	X							X	X	X				
		5.4.5. Impresión y difusión del Manual de manejo del fuego de Aipromades Lago de Chapala	X	X	X	X							X	X	X				
		5.4.6. Elaborar y distribuir material divulgativo en ayuntamientos, ejidos y comunidades, con atención a los periodos de semana santa, vacaciones de verano y carnavales	X	X	X	X							X	X	X				
		5.4.7. Impartir taller a la comunidad sobre el uso y manejo de fuego durante el estiaje	X	X	X	X							X	X	X				
		5.4.8. Apoyar en el seguimiento a la elaboración, aprobación y difusión de calendarios de quema por municipio	X	X	X	X							X	X	X				
	5.5. Conservación	5.5.1. Identificar áreas prioritarias con necesidad para trabajos de conservación, así como especies nativas y tipo de actividad necesaria									X	X	X	X	X				
		5.5.2. Adquisición y reproducción de semilla o planta nativa para cada una de las áreas localizadas									X	X	X	X	X				
		5.5.3. Localizar comunidad más cercana e integrar su participación en las actividades									X	X	X	X	X				

		5.5.4. Integrar a las comunidades y elaborar un listado de temas de interés social que motiven la participación social							X	X	X	X	X	
		5.5.5. Realizar las distintas actividades de conservación antes identificadas, así como los trabajos de reforestación								X	X	X	X	X
	5.6. Combate	5.6.1. Atención de incendios forestales durante el periodo de estiaje			X	X	X	X						
		5.6.2. Revisar permanentemente el Sistema de Alerta Temprana de incendios forestales.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

E.6. Gestión y procuración de fondos

Existe la permanente necesidad de gestionar y obtener recursos que permitan financiar los diversos proyectos a desarrollar en las diversas líneas estratégicas, dotando con ello de certidumbre financiera a Aipromades Lago de Chapala.

Eje Estratégico	Líneas de acción	Actividades	Mes												
			E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
E.6. Gestión y procuración de fondos	6.1. Gestión de recursos para los programas de carácter ambiental financiados por SEMADET	6.1.1. Elaboración de POAS y gestión administrativa para conveniar recursos financieros	X	X										X	X
	6.2. Aportaciones municipales	6.2.1. Recaudación de las aportaciones municipales conveniadas.	X	X	X										
	6.3. Procuración de fuentes financieras alternativas	6.3.1. Identificación de fuentes financieras y elaboración de propuestas para procuración de fondos	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X



E.7. Fortalecimiento y desarrollo institucional


Dar soporte a la operación de la AIPROMADES LAGO DE CHAPALA, a través del manejo eficiente de los recursos humanos, financieros y materiales, así como la conducción en su aplicación bajo los lineamientos normativos respectivos que conlleven acciones de transparencia y rendición de cuentas.

Eje Estratégico	Líneas de acción	Actividades	Mes											
			E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
E.7. Fortalecimiento y Desarrollo Institucional	7.1. Administrar los Recursos Humanos de AIPROMADES	7.1.1. Pagar los salarios al personal de la nómina institucional.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
		7.1.2. Pagar a través de nómina la prima vacacional al personal												X
		7.1.3. Pagar a través de nómina el Aguinaldo											X	X
		7.1.4. Pagar cuotas al IMSS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
		7.1.5. Pagar las cuotas patronales para la vivienda	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
		7.1.6. Pagar las Cuotas para el Ahorro para el Retiro	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

VIII. LÍNEAS DE INVERSIÓN

ORGANISMO	MONTO
SEMADET GOBIERNO DEL ESTADO	\$3,600,000.00
MUNICIPAL	\$2,010,023.06
FEDERAL	0.00
OTROS	0.00
TOTAL	\$5,610,023.06

IX. NUMERO DE PERSONAS BENEFICIADAS

	<p>a. DIRECTAS El proyecto beneficiará a los 601,253 habitantes de los 16 municipios que son miembros de la Asociación Intermunicipal para la Protección al Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable del Lago de Chapala.</p> <p>b. INDIRECTAS Asimismo, tendrá un impacto indirecto en los 5 millones de habitantes del Área Metropolitana de Guadalajara, que son usuarios e interactúan con los recursos hídricos del Lago de Chapala y Río Santiago.</p>
---	---

X. MUNICIPIOS PARTICIPANTES



1	Atotonilco El Alto
2	Ayotlán
3	La Barca
4	Chapala
5	Degollado
6	Ixtlahuacán de los Membrillos
7	Jamay
8	Jocotepec
9	Juanacatlán
10	La Manzanilla de la Paz
11	Ocotlán
12	Poncitlán
13	Tizapán el Alto
14	Tototlán
15	Tuxcueca
16	Zapotlán del Rey

XI. RECURSOS FINANCIEROS

Línea de Inversión SEMADET/Gobierno del Estado de Jalisco Presupuesto de Egresos 2022

a) Presupuesto para Servicios Personales



Asociación Intermunicipal para la Protección del Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable del Lago de Chapala
DIMENSIONAMIENTO SERVICIOS PERSONALES (CAPITULO 1000)



(Acciones y Estrategías para la gestión ambiental como mecanismos de gobernanza territorial, a través de la Asociación Intermunicipal para la Protección del Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable, AIPROMADES)

EJE ESTRATÉGICO :			E.6. Fortalecimiento y Desarrollo Institucional							
LÍNEA DE ACCIÓN :			E6.1.Administrar los Recursos Humanos de AIPROMADES							
PLANTILLA / PROGRAMA	PUESTO	NOMBRE	DÍAS DEL AÑO	SUELDO ANUAL	AGUINALDO	PRIMA VACACIONAL	IMSS	RCV	INFONAVIT	TOTAL ANUAL POR TRABAJADOR
POA	Director General	Gabriel Vázquez Sánchez	365	\$ 706,176.00	\$ 98,080.00	\$ 7,356.00	\$ 93,600.32	\$ 38,645.35	\$ 37,519.76	\$ 981,377.43
POA	Coordinador de Administracion y Eficiencia Institucional	Eduardo Javier Rodríguez García	365	\$ 483,744.00	\$ 67,186.67	\$ 5,039.00	\$ 65,013.89	\$ 26,472.86	\$ 25,701.80	\$ 673,158.22
POA	Asistente de Vinculacion, operación y Logística Administrativa	Ana Isabel Puebla Granados	365	\$ 102,000.00	\$ 14,166.67	\$ 1,062.50	\$ 18,403.45	\$ 5,581.94	\$ 5,419.36	\$ 146,633.92
POA	Analista Contable y Finanzas	Verónica Martínez Pérez	365	\$ 168,000.00	\$ 23,333.33	\$ 1,750.00	\$ 26,920.04	\$ 9,193.98	\$ 8,926.19	\$ 238,123.54
POA	Coordinador de Planeacion y Vinculacion Interinstitucional	Francisco Javier Zamora Fuentes	365	\$ 372,979.20	\$ 51,802.67	\$ 3,885.20	\$ 51,340.65	\$ 20,411.21	\$ 19,816.70	\$ 520,235.63
POA	Coordinador de Conservacion de Ecosistemas y su Biodiversidad	María Fernanda Román Lara	365	\$ 372,979.20	\$ 51,802.67	\$ 3,885.20	\$ 51,340.65	\$ 20,411.21	\$ 19,816.70	\$ 520,235.63
POA	Jefe de Proyectos para la Sustentabilidad	Francisco Maciel Barajas	365	\$ 372,979.20	\$ 51,802.67	\$ 3,885.20	\$ 51,340.65	\$ 20,411.21	\$ 19,816.70	\$ 520,235.63
Total de pago de nomina, aguinaldo, prima vacacional, IMSS, RCV e Infonavit =										\$ 3,600,000.00
Otras medidas de carácter laboral y económico										\$ -
Total =										\$ 3,600,000.00

b) Avance Físico del Programa

CALENDARIO FÍSICO

(Acciones y Estrategias para la gestión ambiental como mecanismos de gobernanza territorial, a través de la Asociación Intermunicipal para la Protección del Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable, AIPROMADES)

Etapa/Concepto	Ponderación	(ene-mar)	(abr-jun)	(jul-sept)	(oct-dic)
(Acciones y Estrategias para la gestión ambiental como mecanismos de gobernanza territorial, a través de la Asociación Intermunicipal para la Protección del Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable, AIPROMADES)					
Servicios Personales	1.00	21.55%	21.73%	23.01%	33.71%
Reporte financiero e informes de avances físicos financieros	---	1	1	1	1
Avance parcial (%)	1.00	21.55%	21.73%	23.01%	33.71%
Avance acumulado (%)		21.55%	43.28%	66.29%	100.00%

c) Avance Financiero del Programa

Asociación Intermunicipal para la Protección del Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable del Lago de Chapala CALENDARIO FINANCIERO Y EROGACIÓN ESTATAL

(Acciones y Estrategias para la gestión ambiental como mecanismos de gobernanza territorial, a través de la Asociación Intermunicipal para la Protección del Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable, AIPROMADES)

línea de inversión

Monto total del Programa y/o Proyecto:	\$	3,600,000.00	(Tres Millones Seiscientos Mil Pesos 00/100 m.n.)
Aportación Estatal:	\$	3,600,000.00	(Tres Millones Seiscientos Mil Pesos 00/100 m.n.)
Aportación Municipal:	\$	-	
Otros	\$	-	
Total de aportaciones =	\$	3,600,000.00	(Tres Millones Seiscientos Mil Pesos 00/100 m.n.)

Etapa/Concepto	(ene-mar)	(abr-jun)	(jul-sept)	(oct-dic)
(Acciones y Estrategias para la gestión ambiental como mecanismos de gobernanza territorial, a través de la Asociación Intermunicipal para la Protección del Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable, AIPROMADES)				
Servicios Personales	\$ 775,752.30	\$ 782,164.97	\$ 828,522.48	\$ 1,213,560.25
Reporte financiero e informes de avances físicos financieros	1	1	1	1
Monto parcial (\$)	\$775,752.30	\$782,164.97	\$828,522.48	\$1,213,560.25
Monto acumulado (\$)	\$ 775,752.30	\$ 1,557,917.28	\$ 2,386,439.75	\$ 3,600,000.00

d) Programación de Ministraciones

**Asociación Intermunicipal para la Protección del Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable del Lago de Chapala
CALENDARIO DE MINISTRACIONES**

(Acciones y Estrategias para la gestión ambiental como mecanismos de gobernanza territorial, a través de la Asociación Intermunicipal para la Protección del Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable, AIPROMADES)

Destino	Concepto	Monto	MINISTRACIONES			
			(ene-mar)	(abr-jun)	(jul-sept)	(oct-dic)
(Acciones y Estrategias para la gestión ambiental como mecanismos de gobernanza territorial, a través de la Asociación Intermunicipal para la Protección del Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable, AIPROMADES)	Servicios Personales	\$ 3,600,000.00	\$ 775,752.30	\$ 782,164.97	\$ 828,522.48	\$ 1,213,560.25
Informe de avances físico - financiero			1	1	1	1
Monto parcial (pesos)		\$ 3,600,000.00	\$ 775,752.30	\$ 782,164.97	\$ 828,522.48	\$ 1,213,560.25
Monto acumulado (pesos)			\$ 775,752.30	\$ 1,557,917.27	\$ 2,386,439.75	\$ 3,600,000.00



Línea de Inversión Municipal Presupuesto 2022

Ingresos

PRESUPUESTO 2022 Municipios		
Municipio	P. Egresos	Aportación 1 al millar (Aipromades)
1 Atotonilco el Alto	188,796,269.00	188,796.27
2 Ayotlan	180,204,859.00	180,204.86
3 Chapala	185,830,437.00	185,830.44
4 Degollado	77,323,557.00	77,323.56
5 Ixtlahuacan de los Membrillos	163,376,864.00	163,376.86
6 Jamay	76,731,155.00	76,731.16
7 Jocotepec	145,247,556.00	145,247.56
8 Juanacatlan	61,944,385.00	61,944.39
9 La Barca	170,574,367.00	170,574.37
10 La Manzanilla de la Paz	26,843,614.00	26,843.61
11 Ocotlan	285,655,405.00	285,655.41
12 Poncitlan	175,751,815.00	175,751.82
13 Tizapan el Alto	84,347,406.00	84,347.41
14 Tototlan	74,665,890.00	74,665.89
15 Tuxcueca	42,446,403.00	42,446.40
16 Zapotlan del Rey	70,283,075.00	70,283.08
Total:		2,010,023.06

Clausula Vigésima Cuarta del Convenio Modificatorio dice que: Los Municipios que integran la Intermunicipalidad aportarán anualmente al Organismo Público Descentralizado Intermunicipal denominado: Asociación Intermunicipal para la Protección del Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable del Lago de Chapala, el monto correspondiente al 0.01% (uno al millar) del presupuesto anual del municipio.



POA MUNICIPAL 2022 EGRESOS

Personal requerido		Nivel	Sueldos y Salarios		Seguridad Social		Pago Prestaciones de Ley				
Partida	Nombre del Puesto		Percepción Mensual Bruta	Costo Anual	Costo Anual IMSS	Costo Bimestral RCV e INFONAVIT	Prima Vacacional	Aguinaldo	VIVIENDA	RCV	
1	Auxiliar de Recursos Humanos	5	\$ 11,500.00	\$ 138,000.00	\$ 16,148.90	\$ 10,218.30	\$ 1,437.50	\$ 19,166.67	\$ 5,033.65	\$ 5,184.65	
2	Analista de Transparencia y Solicitudes de Información	4	\$ 14,000.00	\$ 168,000.00	\$ 26,920.07	\$ 18,120.17	\$ 1,750.00	\$ 23,333.33	\$ 8,926.19	\$ 9,193.98	
Totales:				\$ 306,000.00	\$ 43,068.97	\$ 28,338.47	\$ 3,187.50	\$ 42,500.00	\$ 13,959.84	\$ 14,378.63	
Total:							\$ 423,094.94				

Partida	Clasificación del Gasto	Costo Anual	Concepto
3	1612 Otras medidas de carácter laboral y económico	\$ 300,000.00	1521 Indemnizaciones por separación, 1522 Indemnizaciones por accidente en el trabajo, 1524 Indemnizaciones por riesgo de trabajo
4	1551 Apoyos a la capacitación específica de los servidores públicos	\$ 20,000.00	Considera la capacitación para el personal de AIPROMADES, Permanente.
5	2111 Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$ 12,000.00	Considera la compra de papelería durante el año.
6	2121 Materiales y útiles de impresión y reproducción	\$ 3,000.00	Considera la impresión de informes
7	2171 Materiales y útiles de enseñanza	\$ 5,000.00	Considera la compra de material para cursos y talleres donde AIPROMADES los organice y desarrolle.
8	2213 Productos alimenticios para el personal que realiza labores en campo o de supervisión	\$ 6,000.00	Apoyo en el otorgamiento de alimentos y bebidas rehidratantes a las brigadas de los diferentes programas de AIPROMADES en 2022
9	2214 Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades	\$ 12,000.00	Apoyo en el otorgamiento de alimentos y bebidas en reuniones en las oficinas de AIPROMADES.
10	2216 Productos alimenticios para el personal derivado de actividades extraordinarias	\$ 7,200.00	Es para la compra de alimentos y bebidas para el personal (coffe en las oficinas).
11	2231 Utensilios para el servicio de alimentación	\$ 4,500.00	Para la compra de vasos, platos, servilletas necesarios para llevar a cabo reuniones dentro de las oficinas.
12	2491 Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$ 2,500.00	Para compra de pintura, ferretería para mantenimiento de las oficinas.
13	2591 Otros productos químicos	\$ 5,724.00	Considera sanitizante, cloro, cubrebocas, desinfectante y antiseptico y spray desinfectante
14	2612 Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos destinados a servicios administrativos	\$ 48,000.00	Considera el combustible de la camioneta Hilux roja modelo 2017 placas JV51079 todo el año. (1,000.00 pesos por semana)
15	2961 Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$ 24,000.00	Adquisición de 8 llantas para la camioneta Hilux roja modelo 2017 placas JV51079 y Mitsubishi modelo 2015 placas JU45267.
16	3111 Servicio de energía eléctrica	\$ 10,000.00	Pago servicio de Luz de las Oficinas de AIPROMADES
17	3151 Servicio de telefonía celular	\$ 45,000.00	Contar con los servicios de 3 líneas de telefonía celular, requeridos en el desempeño de funciones oficiales con los números (3332007180, 3316003039 y 3316026374).
18	3171 Servicios de acceso de internet, redes y procesamiento de información	\$ 15,000.00	Contar con el servicio de INTERNET para el funcionamiento de la oficina de AIPROMADES ubicada en Calle Las Redes No. 129, Col. Las Redes, Chapala, Jal., C.P. 45900.
19	3181 Servicio postal	\$ 1,800.00	Para envíos de paquetería especializada estafeta, DHL que requiera la operación de AIPROMADES.
20	3221 Arrendamiento de edificios	\$ 284,880.00	Considera el pago de renta 12 meses oficinas Chapala \$16,240.00 por mes y oficina alterna en GDL \$ 7,500.00 por mes durante 12 Meses.
21	3291 Arrendamientos especiales	\$ 24,000.00	Considera renta de sillas, mesas, toldos etc.. Para las sesiones (4) en el año.
22	3311 Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	\$ 135,000.00	Para contratar la auditoría externa revisión 2022 y Apoyo Jurídico.

23	3331 Servicios de consultoría administrativa e informática	\$ 20,000.00	Para contratar los servicios de apoyo para instalar sistema de computo oficinas
24	3342 Capacitación especializada	\$ 122,000.00	Para contratar los servicios de capacitación para los municipios en materia de rendición de cuentas o algún curso área técnica.
25	3351 Servicios de investigación científica y desarrollo	\$ 100,000.00	Para contratar los servicios profesionales para la elaboración de estudios por parte de la Dirección General.
26	3363 Servicios de impresión de material informativo derivado de la operación y administración	\$ 15,000.00	Considera contratación de servicios de impresión informes etc..
27	3411 Servicios financieros y bancarios	\$ 6,820.80	Para el pago de Comisiones bancarias
28	3451 Seguros de bienes patrimoniales	\$ 59,000.00	Para contratar una póliza de seguro para los bienes propiedad de AIPROMADES que se encuentran dentro de las oficinas, tales como computadoras y mobiliario.
29	3471 Fletes y maniobras	\$ 8,000.00	Para contratar servicios de gruas necesarias por 4 ocasiones
30	3551 Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	\$ 15,000.00	Para mantenimiento de las camionetas: Hilux Roja Modelo 2017 placas JV51079 , Mitsubishi Modelo 2015 placas JU45267 y Ranger Modelo 2011 placas JS12539.
31	3581 Servicios de limpieza y manejo de desechos	\$ 16,800.00	Para pagar servicio de limpieza oficinas. \$350.00 x día los 12 meses.
32	3711 Pasajes aéreos nacionales	\$ 10,500.00	Considera 3 viajes al año de comisión para compra de boletos de avión al nivel de Director.
33	3751 Viáticos en el país	\$ 13,080.00	Considera 8 comisiones nivel Director y 8 comisiones nivel Coordinación.
34	3791 Otros servicios de traslado y hospedaje	\$ 8,064.00	Considera el pago de estacionamientos.
35	3931 Impuestos y Derechos de Importación	\$ 123,059.32	Considera gastos relacionados con la adquisición de refacciones de la Maquina Truxor y Weedoo (1) y (2).
36	3921 Otros impuestos y derechos	\$ 8,000.00	Considera el refrendo de placas 3 camionetas:Hilux Roja Modelo 2017 placas JV51079 , Mitsubishi Modelo 2015 placas JU45267 y Ranger Modelo 2011 placas JS12539.
37	5151 Equipo de cómputo y de tecnología de la información	\$ 76,000.00	Considera la compra de 4 equipos de computo.
38	5971 Licencias informáticas e intelectuales	\$ 20,000.00	Pago de la Licencia sistema contable SAAC.NET y Pago de la licencia COMPAQ para la emisión de nóminas de AIPROMADES

Total:	\$ 1,586,928.12
---------------	------------------------

Gran total:	\$ 2,010,023.06	(Dos Millones Diez Mil Veintitres Pesos 06/100 m.n.)
--------------------	------------------------	---

Chapala, Jalisco a 26 de enero de 2022.

Gabriel Vázquez Sánchez
Director General